FABRICA DE ELECTRICIDAD LUIS ESPUÑES

FABRICA DE ELECTRICIDAD

Póliza núm. ____ **Luis Espuñes** NUM. 16

Teléfono 1.609

GOYA, 30

N.º 9

D. Manuel Perez de Soto Debe:

Calle Serrano núm. 25 duplicado piso

	Pesetas	Cts.
Por ____ unidades consumidas desde el ____ de ____ al ____ de ____ á. . 0, ____ cénts.		
Por el alumbrado de escaleras portal y sótanos	25	
Por consumo de fluido por el ascensor y bomba de elevar agua	20	
Impuesto del Estado sobre luz eléctrica el 10 °/₀ (Ley 18 de Marzo de 1900).....		
Conservación y consumo propio de fluído del contador en ____ mes.		
TOTAL.....	45	

Madrid 31 de Diciembre de 1906

ESPECIAL MOVIL 10 CENTIMOS

Recibí,
P. O. DE LUIS ESPUÑES
Heriberto Olivar

Pagada el 1.º Febrero 907

Sin raspadura ni enmienda.

P. BARQUEÑO — MAYOR, 64. — MADRID.